1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CIUDAD Y FECHA	Cajicá, 06 DE MARZO DE 2025
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE GOBIERNO Y PARTICIPACION CIUDADANA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO Y EL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL PARA LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO A CARGO DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO
CONTRATISTA	**INDUHOTEL S.A.S –** R/ L. CARLOS ANDRES SIERRA PAEZ
NUMERO DE IDENTIFICACION	NIT: 900.300.970-1 C.C. 1.026.261.705 expedida en Bogotá D.C.
RUBRO	3.3.2.4101023-2024251260030-2.3.2.02.02.008-132-1.2.1.0.00 3.3.2.4101045-2024251260030-2.3.2.02.02.009-129-1.2.1.0.00 3.3.2.4101063-2024251260030-2.3.2.02.02.00901-131-1.2.1.0.00 3.3.5.2501001-2024251260076-2.3.2.02.02.008-338-1.2.1.0.00
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	**20240002191 del 25 de noviembre de 2024** **20240002189 del 25 de noviembre de 2024** **20240002190 del 25 de noviembre de 2024** **20240002192 del 25 de noviembre de 2024**
VALOR DEL CONTRATO	($41.169.630) CUARENA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRENTA PESOS M/CTE.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	24 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIO	26 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO DEL CONTRATO	SIETE (07) DÍAS CALENDARIO
REGISTRO PRESUPUESTAL	**2024004239 del 24 de diciembre de 2024**
FORMA DE PAGO	El municipio de Cajicá pagará al contratista a través de la secretaría de hacienda el valor del presente contrato de la siguiente manera: un (1) único pago según los valores aceptados en la oferta, previa certificación de recibido a satisfacción.
SUPERVISOR(ES)	El control y vigilancia de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato estarán a cargo del SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA y/o quien haga sus veces.

Desarrollo de la ejecución del contrato:

Teniendo en cuenta que mediante comunicación electrónica de la fecha (26/12/2024) expedido por la expedido por la plataforma de SECOP II, donde se informó la designación como SUPERVISOR del contrato de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el Periodo **26 de diciembre de 2024 al _31 de diciembre de 2024**, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 014 del 14 de enero de 2019 y con base en las estipulaciones del contrato.

3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

ASPECTOS TECNICOS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje (100%)

Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el contrato de prestación de servicios aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron las actividades a su cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al término de ejecución del contrato que sería hasta **31 de diciembre de 2024**, el porcentaje de ejecución sería del porcentaje (100%)

Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por al contratista se establece por parte de eta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

ASPECTOS FINANCIEROS: Debe incluir el grado de avance en porcentaje **(100%)**

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de **CUARENA Y UN MILLONES CIENTO SESENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRENTA PESOS moneda legal** colombiana ($41.169.630), correspondería a un porcentaje de ejecución sería del **100%**

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará los siguientes rubros de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubros: 3
3.3.2.4101023-2024251260030-2.3.2.02.02.008-132-1.2.1.0.00
3.3.2.4101045-2024251260030-2.3.2.02.02.009-129-1.2.1.0.00
3.3.2.4101063-2024251260030-2.3.2.02.02.00901-131-1.2.1.0.00
3.3.5.2501001-2024251260076-2.3.2.02.02.008-338-1.2.1.0.00

Certificado de disponibilidad presupuestal:
20240002191 del 25 de noviembre de 2024
20240002189 del 25 de noviembre de 2024
20240002190 del 25 de noviembre de 2024
20240002192 del 25 de noviembre de 2024

Certificado de Registro Presupuestal: **2024004239 del 24 de diciembre de 2024**

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verificó que el contrato contará con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.

Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verificó el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

GARANTÍAS:

COMPAÑÍA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	18-44-101103686	Cumplimiento	$6.175.444,50	24/12/2024	30/06/2025
		Pago salario prestaciones sociales	$2.058.481,50	24/12/2024	31/12/2027
		Calidad de los elementos	$8.233.926	24/12/2024	31/12/2025
		Calidad del servicio	$6.175.444,50	24/12/2024	30/06/2025
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	18-40-101076012	Responsabilidad Civil Extracontractual	$ 260.000.000	24/12/2024	31/12/2024

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTARTISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Nombre de quien certifica	JOSÉ ÁNGEL CÁRDENAS LEON
Nombre del representante legal:	CARLOS ANDRES SIERRA PAEZ
Aporta certificación en la que manifiesta el pago de los aportes de salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses, expedida por el revisor fiscal.	

4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este primer informe.

5. DOCUMENTOS ANEXOS:

Factura
Certificado pago parafiscales

Firma del Supervisor del Contrato:

JUAN RICARDO ALFONSO ROJAS
Secretario De Gobierno Y Participación Ciudadana

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Elaboró: *Edith Yanira Gutiérrez Rodríguez – Profesional Universitaria*
Aprobó: *Juan Ricardo Alfonso Rojas – Secretario de Gobierno y Participación Ciudadana*